



BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Por tres meses.....	» 7

Número suelto veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal. —No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los de subastas, á veinticinco céntimos linea.

Las providencias judiciales, á treinta.

Los de prendadas, á diez.

Los demás á veinte.

El pago será adelantado y se hará en Santander

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D.g.), S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 28 agosto)

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SANTANDER

A NUNCIO

Enseñanza oficial.

Durante el próximo mes de septiembre en los días laborables y horas de oficina, queda abierta en la Secretaría de esta Escuela la matrícula de la enseñanza arriba indicada, correspondiente á los períodos preparatorio, elemental y superior de la carrera.

Los derechos que han de satisfacerse por cada asignatura, son:

Para el periodo preparatorio y elemental: 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, más 2 pesetas en metálico en concepto de derechos de examen.

Para el periodo superior: 15 pesetas en papel de pagos y 2,50 en metálico respectivamente.

Las peticiones de matrícula se extenderán en los impresos que se facilitarán á tal fin en esta Secretaría.

El pago de derechos anteriormente citados se efectuará al tiempo de presentar la petición de referencia.

Santander 27 de agosto de 1910.
— El Secretario, Julio Pórcel.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de julio de 1910.

Ordinaria del 6

Quedar enterado de que el señor

Presidente delegó en el primer Teniente Alcalde don Francisco Lanza por haber tenido necesidad de ausentarse del término municipal para atender á asuntos propios, el día 3 de dicho mes de julio, por término de ocho.

Día 13

Que informe la Junta administrativa de Oruña en una instancia de don Felipe Diez Bustamante, solicitando un terreno obrante de vía pública, como de un carro de cabida, radicante en dicho pueblo, barrio del Puente, para edificar en él una fragua.

Quedar enterado de una comunicación del señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander interesando se ingrese lo que por gastos carcelarios corresponde satisfacer á este Municipio en el primer semestre del actual ejercicio.

Quedar asimismo enterado de un oficio del señor Gobernador civil, fecha 15 de junio último, ordenando á este Ayuntamiento se atenga en un todo á su providencia de 23 de julio de 1909, sobre la cuota que debe satisfacer don Felipe Polanco, por reparto de arbitrios extraordinarios.

Socorrer con la cantidad de 18 pesetas á Manuel Lloreda, vecino de Carandia para que pueda trasladarse al balneario de La Hermida con el fin de hacer uso de aquellas aguas, en virtud de hallarse padeciendo de reuma y carecer de recursos.

Aprobar las conclusiones formuladas para contestar al cuestionario que la Liga de Contribuyentes de Santander ha dictado so-

El día 27 de septiembre es el establecido por la subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para la subasta de obras de reforma y reparación en el Pabellón del Instituto Central y Meteorológico de Madrid, cuyo presupuesto es de ocho mil quinientas dos pesetas y siete céntimos. En este Gobierno civil se admiten pliegos hasta el día 22 de dicho mes; no cesitando para tomar parte en la subasta la cantidad de doscientas cincuenta y cinco pesetas y seis céntimos.

Santander 25 agosto 1910.—El Gobernador Presidente, Benito del Campo.

bre cuestiones que juzga de interés para los Municipios; y nombrar para que en representación de este asistan á la Asamblea convocada por dicha Liga para los días 23, 24 y 25 del actual, á los señores Alcalde y Concejales don Eugenio Sáiz.

Aprobar una cuenta de 66 pesetas, gastos suplidos por don Joaquín Otero, Alcalde de barrio de Quijano con motivo de la enfermedad y traslación al Hospital provincial de la pobre Manuela Oruña.

Aprobar otra cuenta de 32,50 pesetas de gastos suplidos por el Alcalde de barrio de Arce con motivo de la enfermedad del pobre José Zavales.

Declarar prófugos á los mozos del actual reemplazo Feliciano González González, Policarpo Castillo Egurón, Antolín Pereda Algorri Campo, Teófilo Castañeda Cadelo y Eduardo Canales Carrera.

Que pasen á informe de la Comisión de Hacienda las cuentas municipales relativas al presupuesto de 1909 formadas y censuradas ya por el señor Regidor Sindico.

Día 27

Se acordó que dictamine la Comisión de Hacienda en el presupuesto ordinario del actual ejercicio, formado por la Junta administrativa del pueblo de Montera.

Protestar del atentado llevado á cabo en Barcelona contra la persona del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, poniendo en conocimiento del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación dicha protesta y dirigir á la vez un telegrama al señor Maura y su familia, felicitándola y deseándole su pronto restablecimiento.

Pielagos 17 de agosto de 1910.—El Alcalde.

Requisitorias

Don Eliseo Gallego García, de 76 años, natural de Alaejos, casado, labrador, domiciliado últimamente en Santander, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Centro de Bilbao, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones instruida por las que le fueron causadas en esta villa.

Bilbao 20 de agosto de 1910.—El Actuario.

Juan Suárez Sánchez, soldado, hijo de Francisco y de Dolores, natural de Robreguero, Ayuntamiento de Valle-bajo, parroquia de Llanes, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, no consignándose más señas por no constar en su filiación, domiciliado últimamente en Cobriguero, provincia de Oviedo, procesado por la falta grave de segunda deserción, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor don Adolfo Felipe Baez, residente en esta plaza, Cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo señalado será declarado rebelde.

Santander 23 de agosto de 1910.—El Capitán Juez Instructor, Adolfo Felipe Baez.

Vicente Campillo Campo Elio-doro, hijo de Pedro y de María, natural de Tresviso (Santander). Procesado por haber faltado á concentración, comparecerá en término de 30 días ante el comandante Juez instructor del regimiento de infantería de San Marcial, núm. 44 don Benito Portugal y Llanos, de guardia en Burgos.

Burgos 20 de agosto de 1910.—Benito Portugal.

Encarnación Rodríguez Andueza, domiciliada últimamente en Miñón, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, durante las horas de audiencia que son de diez á trece, para prestar declaración en causa que se inscribe por escrito al público.

Castro Urdiales 20 de agosto de 1910.—El Actuario, Aniceto Bocos.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Riotuerto

Por término de 15 días contados desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el próximo año de 1911 á los efectos de reclamación.

Riotuerto 25 de agosto de 1910.—El Alcalde, Pedro de la Serna.

Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año de 1911, se halla expuesto al público en esta Secretaría durante el término de quince días á contar desde que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, á fin de que sea examinado por los interesados y puedan presentar las reclamaciones que les convengan.

Cabezón 23 de agosto de 1910.—El primer Teniente Alcalde.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 30.569 31.386 y 31.447, expedidos por esta Sucursal en 4 de noviembre de 1904, 4 octubre de 1905 y 20 octubre de 1905 respectivamente á favor de doña Carmen Carral Ezquerra, representativos de 3.000 pesetas nominales en Dauda interior al 4 por 100, 1.500 en obligaciones del ferrocarril de Santander á Solares y de 2.000 en el de Santander á Bilbao se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y BOLETÍN OFICIAL de esta provincia según determina el artículo 6.^º del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los mencionados resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 24 de agosto de 1910.—El Secretario, F. Fernández.

SANTANDER

Imprenta de "La Atalaya",
Puerta la Sierra, 2.

PROVINCIA DE SANTANDER

Año 1910

Mes de julio

Estadística del movimiento natural de la población

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES

	CAUSAS	Número de defunciones
1	Fiebre tifoidea (tifo abdominal) (1)	>
2	Tifo exantemático (2)	>
3	Fiebres intermitentes y caquexia palúdica (4)	>
4	Viruela (5)	>
5	Sarampión (6)	>
6	Escarlatina (7)	>
7	Coqueuche (8)	>
8	Difteria y Crup (9)	>
9	Gripe (10)	>
10	Cólera asiático (12)	>
11	Cólera nostras (13)	>
12	Otras enfermedades epidémicas (3, 11, 14 á 19)	>
13	Tuberculosis pulmonar (28 y 29)	15
14	Tuberculosis de las meninges (30)	2
15	Otras tuberculosis (31 á 35)	2
16	Sífilis (36)	>
17	Cáncer y otros tumores malignos (39 á 45)	3
18	Meningitis simple (61)	7
19	Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral (64)	5
20	Enfermedades orgánicas del corazón (79)	5
21	Bronquitis aguda (90)	2
22	Bronquitis crónica (91)	4
23	Neumonía (93)	1
24	Otras enfermedades del aparato respiratorio (87 á 89, 92 y 94 á 99)	7
25	Afecciones de estómago (menos cáncer) (103, 104)	>
26	Diarrea y enteritis (dos años y más) (106)	>
27	Diarrea y enteritis (menores de dos años) (105)	30
28	Hernias, obstrucciones intestinales (108)	>
29	Cirrosis de hígado (112)	1
30	Nefritis y mal de Bright (119 y 120)	2
31	Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos (121, 122 y 123)	>
32	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer (127 á 132)	>
33	Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal (137)	2
34	Otras accidentes puerperales (134, 135, 136 y 138 á 141)	>
35	Débilidad congénita y vicios de conformación (150 y 151)	>
36	Debilidad senil (154)	>
37	Suicidios (155 á 163)	5
38	Muertes violentas (164 á 176)	4
39	Otras enfermedades (20 á 25, 35, 37, 38, 46 á 60, 62, 63, 66 á 78, 80 á 86, 100 á 102, 107, 109 á 111, 113 á 118, 124 á 126, 133, 142 á 149, 152 y 153)	36
40	Enfermedades desconocidas ó mal definidas (177 á 179)	2
	TOTAL.....	142

Santander 26 de agosto de 1910.—El Jefe de estadística, Bernardo Hidalgo.

Provincia de Santander

AÑO 1910

MES DE JULIO

Estadística del movimiento natural de la población

	CAUSAS DE LA DEENCIACIÓN
Población.	60 202
Número de hechos.	Causas
	Nacimientos (1) 167 Defunciones (2) 142 Matrimonios 18
Número de nacidos.	Por 1.000 habitante. (4) Natalidad (3) 2,77 Mortalidad (4) 2,36 Nupcialidad 0,30
Número de nacidos.	Vivos Varones 79 Hembras 88
Número e fallecidos (5).	Vivos Legítimos 143 Ilegítimos 12 Expósitos 12 TOTAL 167
	Muertos Legítimos 9 Ilegítimos 1 Expósitos 10 TOTAL 10
	Varones 67 Hembras 75
	Menores de 5 años 78 De 5 y más años 64
	En hospitales y casas de salud 21 En otros establecimientos benéficos 23 TOTAL 142

Santander 26 de agosto de 1910.

El Jefe de Estadística,
BERNARDO HIDALGO.

- (1) No se incluyen los nacidos muertos.
Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.
- (2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.
- (3) Este coeficiente se refiere a los nacidos vivos.
- (4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.
- (5) No se incluyen los nacidos muertos.

Distrito forestal de Santander

ESTADO de los productos forestales procedentes de los montes públicos á cargo de este Distrito que, en virtud de la Real Orden de 11 de Julio último, han de aprovecharse, con sujeción a los pliegos e condiciones publicados en el BOLETIN OFICIAL núm. 132, correspondiente al dia 19 de Agosto actual, desde 1.^o de Octubre de 1910 á 30 de Septiembre de 1911.

Partido judicial de Cabuérniga SUBASTA

Número del monte	AYUNTAMIENTO	Nombre del monte	PUEBLO á que pertenece	MADERAS			LEÑAS		Otros productos			MODO DE VERIFICAR el aprovechamiento	SITIOS Y LÍMITES del aprovechamiento	Plazo — Meses	DIA Y HORA DE LA SUBASTA	
				Número y clase de árboles	Volumen Mts. Dts.	Tasación Pesetas	Número de esterios	Especie	Tasación Pesetas	Clase	Volumen Mts. Dts.	Tasación Pesetas				
1	Cabezón de S.	La Robleda y otros.	Bustablado y otros.	50 R	48,000	528	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie.....	La Robleda y otros.....	6	Octubre 1, á las 8 1/2
2	Idem	Cabezón.	Cabezón	100 R....	100,000	1.100	»	»	»	»	»	»	Idem	Las Pedrosas.....	6	Idem fd, á las 9
2	Idem	Idem	Idem	100 R....	100,000	1.100	»	»	»	»	»	»	Idem	Corral del Hoyo.....	6	Idem fd, á las 9 1/2
3	Idem	Carrejo.	Carrejo y Santibáñez	100 R....	140,000	1.540	»	»	»	»	»	»	Idem	La Robleda.....	6	Idem fd, á las 10
3	Idem	Idem	Idem	100 R....	130,000	1.430	»	»	»	Subastas de piedra por 5 años	1500,000	1.500	Idem	Monte Largo.....	6	Idem fd, á las 10 y 1/2
3	Idem	Idem	Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Arranque.....	Cantera de Santibáñez para extraer 300 mca. al año mediante el pago de su valor.....	12	Idem fd, á las 11
3	Idem	Idem	Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie.....	Bonlade	6	Idem fdem, á las 11 y 1/2
4	Idem	Bañada y otros.	Casar de Periedo	50 R....	50,000	600	»	»	»	»	»	»	Idem	Mazucos	6	Idem fdem, á las 11 y 1/2
6	Idem	Mezucos y Toccal.	Ontoria	50 R....	47,000	564	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie.....	Canal del Tancillo	6	Octubre 3, á las 10
8	Cabuérniga.	Viana	Viana	40 R....	39,600	375	»	»	»	»	»	»	Idem	Las Casucas	4	Idem fd, á las 10 y 1/2
9	Idem	Valfría y Las Hayas	Renedo y otros	20 R....	28,320	251	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	Gaspalón y Pontón de Gilechoso	6	Octubre 5, á las 10
11	Los Tojos.	Calladas y Callugas	Barcenamayor	100 R....	140,500	1.750	»	»	»	»	»	»	Idem	Bcezalón	6	Idem fd, á las 10 y 1/2
11	Idem	Idem	Idem	40 H....	52,700	401	»	»	»	»	»	»	Idem	Bj. de la Milla y la Mahilla	6	Idem id, á las 11
12	Idem	Valneria.	Los Tojos	50 R....	74,500	850	»	»	»	»	»	»	Idem	La Cotorra	3	Idem id, á las 11 y 1/2
16	Idem	Saja	Saja y otros	40 H....	54,700	425	»	»	»	»	»	»	Idem	»	1	Idem id, á las 12
16	Idem	Idem	Idem	6 A....	5,090	51	»	»	»	»	»	»	»	»	1	Idem id, á las 12

Castro-Urdiales

43	Castro-Urdiales.	Rucalza y la Armanza.	Otanes	»	»	»	500 R. y arbustos	500	»	»	»	»	Matarrasa, dejando resalvos de 5 en 5 metros de los mejor configurados.	Venta de junjeré : N. Bentosilla F. Anguiruelos S. Pico de Bentosa y O. Regato junjerén. La Rodera; N. Venta de la Armanza; E. La Anguiruela, S. Campo La Herrera y O. Pico de las Lanas	8	Octubre 3, á las 10
43	Idem	Idem	Idem	»	»	»	300 Idem	300	»	»	»	»	Idem	Sel de Rodrigo y Regativos	8	Idem 3, á las 10 y 1/2
43	Idem	Idem	Idem	70 R....	14,500	160	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	»	6	Idem 3, á las 11
43	Idem	Cabaña Perosa.	Sámano	»	»	»	200 Idem	200	»	»	»	»	Matarrasa, dejando resalvos de 5 en 5 metros de los mejor configurados.	Horroada N. carretera de la Horroada E. Seorda del Pesucho S. regato de los Herrones y cortavieja y O. carretera del Prado de moya	8	Idem 3 á las 11 y 1/2

Número del monte	AYUNTAMIENTO	Nombre del monte	PUEBLO á que pertenece	MADERAS			LEÑAS			Otros productos			MODO DE VERIFICAR el aprovechamiento	SITIOS Y LÍMITES del aprovechamiento	Plazo — Meses	DIA Y HORA DE LA SUBASTA
				Número y clase de árboles	Volumen Mts. Dts.	Tasación Pesetas	Número de es- téreos	Especie	Tasación Pesetas	Clase	Volumen Mts. Dts.	Tasación Pesetas				
45	Castro Urdiales.	La Pedriza	Sámano	»	»	»	200	Robles	200	»	»	»	Poda sin descopeamiento	Berranteja: N. Espalda de Tam- pa la Espina. E. Pedregachas. S. Regato de Ventilla y O. Regato que baja del Sel de Guiñón.....		
50	Guriezo.	Remedán	Guriezo	500 R.	210,000	1.400	»	Roble y Arg.	200	»	»	»	Corta por el pie.....	Los Corrales	8	Octubre 3, á las 12
50	Idem	Idem	Item	»	»	»	300	Roble y Arg.	200	»	»	»	Matarrasa dejando resal- vos de 5 en 5 metros de lo mejor configurado.....	Los Corrales: N. Corta anterior de los Corrales; E. carretera de Regato seco; S. Regato raclaja y O. Sierra.....	5	Octubre 4, á las 11
5	Idem	Idem	Idem	»	»	»	600	Item	600	»	»	»	Item	Llano Sersaje: N. Regato de Bo- larigo; E. carretera Cerrobo- toso; S. Hormiguero y O. Rio Remedón	8	Item 4, á las 11 1/2
55	Ampuero	Rugranda y otros.	Marrón	20 R.	4,500	80	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie.....	Rugranda		
58	Voto	Rulabarca	Rade	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Arranque	Rugranda	8	Octubre 1., á las 10
59	Idem	Caburrado y otros.	S. Miguel y Pantaleón	»	»	»	1.000	E y alusto.	750	Piedra	150,00	75	Arranque	Puente Lanio	12	Octubre 1., á las 10
59	Idem	Item	Item	»	»	»	50	Item	50	»	»	»	Arranque	Brena y Calleja del Agua, N. en- trada de la Brena; E. Cueva de Dos Bocas; S. Sierra y O. El Románón	8	Idem 1., á las 10 y 1/2
60	Idem	L. Jerra y otros.	Secadura	»	»	»	700	Item	350	»	»	»	Arranque	Cruz del Collado y Heyo de Cu- bias; N. E. y O. Sierra y S. termino de Ruega	8	Idem 1., á las 11
60	Idem	Idem	Item	»	»	»	2800	Item	400	»	»	»	Arranque	Mezo Cerco, N. carretera de los Hoyos; E. Hazas de Las Tó- cas, S. monte de San Miguel y marcos	9	Idem 1., á las 11 y 1/2
64	Cabezón de Liéb.	Henojedo y otros.	Oseñuelo	6 encinas	3,000	70	»	»	»	»	»	»	Arranque	Mezo Cerco, N. carretera de los Hoyos; E. marcos; S. y O prado de Buega y monte de San Miguel	9	Idem 1., á las 12
67	Idem	Linares y otros.	Lurizón	12 h y ar.	5.000	50	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	Encina	3	Octubre 1., á las 9 y 1/2
70	Idem	Barcenilla y otros.	Piasca	9 encinas	4.000	95	»	»	»	»	»	»	Arranque	Tajorce y la Portilla	4	Idem 1., á las 10
72	Idem	Arrestnero y otros.	Toricos	7 H.	4.000	40	»	»	»	»	»	»	Arranque	Regaos	3	Idem 1., á las 10 y 1/2
73	Idem	El mazo y otros.	Cabezón	»	»	»	»	»	»	Piedra	100,000	100	Arranque	Canal Henda y Trigales	12	Idem 1., á las 11 1/2
83	Camaleño	Urrascal y otras.	Mogrovejo	200 H.	70,000	700	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie			
89	Castro Urdiales	Tamey y otros.	Belloya	15 H.	12,010	125	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie		8	Octubre 3, á las 10
97	Idem	Vicobres y otros.	San Sebastián	42 encina	15,215	434	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	Por gajos	4	Octubre 4, á las 10
99	Idem	Questa el Río.	Villón	20 idem	5,220	120	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	Encinal de Elgueros	4	Idem 4, á las 10 y 1/2
116	Potes	Arabedos y otros.	Potes	30 encina	10,110	217	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	Encinal de Lles	4	Idem 4, á las 11
156	Soba	Azón y Saco	Al Ayuntamiento	200 H	100,000	100	»	»	»	»	»	»	Corta por el pie	Magdalena y El Pozo	4	Octubre 5, á las 10
															10	Octubre 3, á las 11

Ramales